

Pamplona Escudero 34 Local Dcha (Zaragoza)
 Alvarado 26 (Madrid)
 Plza Cataluña 9 1º (Barcelona)
 C/ Alfonso Braga 51 1º Dcha (La Falguera - Asturias)



902 18 14 43

www.kemler.es - info@kemler.es

Consejero de Seguridad
 Medio ambiente
 Prevención de Riesgos Laborales

Restricciones en el Transporte de Mercancías Peligrosas

Abril 2015

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	1 Restricción de 13h a 24h Estatal y P. Vasco Excepto Cataluña y Com. Valenciana	2 Restricción de 08h a 15h Estatal Restricción de 08h a 24h Navarra y País Vasco Restricción de 17h a 24h Cataluña Restricción de 13h a 24h Com. Valenciana	3 Restricción de 08h a 24h Estatal	4 Cataluña (Ver tramos)	5 Restricción de 08h a 24h Estatal y P. Vasco Excepto Restricción de 08h a 15h Balears, Cantabria Castilla La Mancha, , C. Valenciana, Navarra, y La Rioja Restricción de 08h a 14h Cataluña
6 Restricción de 08h a 24h Balears, Cantabria, C.- La Mancha, Cataluña, C. Valenciana, Navarra, P. Vasco y La Rioja	7	8	9	10	11 Cataluña (Ver tramos)	12 Restricción de 08h a 24h Estatal
13	14	15	16	17	18 Cataluña (Ver tramos)	19 Restricción de 08h a 24h Estatal
20	21	22	23 Restricción de 08h a 24h Aragón y Castilla y León	24	25 Cataluña (Ver tramos)	26 Restricción de 08h a 24h Estatal
27	28	29	30 Restricción de 13h a 24h Estatal y P. Vasco Restricción de 17h a 24h Cataluña	1 Mayo Restricción de 08h a 24h Estatal Restricción de 08h a 15h Madrid	2 Mayo Restricción de 08h a 24h Madrid	3 Mayo Restricción de 08h a 24h Estatal

* El día 1 de abril de 2015, de las 00:00 a las 02:00, se aplicará la restricción de transporte de mercancías peligrosas en el territorio de Cataluña y País Vasco.

NOTA: Este calendario es gratuito y constituye una cortesía que KEMLER S.L. tiene con sus clientes. Contiene las Restricciones específicas de Mercancías Peligrosas no contiene las restricciones genéricas para vehículos pesados. Este calendario tiene caracets meramente informativo y deberá ser en todo caso comprobado por el Jefe de Tráfico con las Restricciones Oficiales publicadas en los correspondientes Boletines Oficiales. Kemler no se hace responsable de cualquier error que pueda contener.